



1516330790

MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT OFICIO DE COMISION Y ADMINISTRACION DE VIATICOS

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

Jesús María, Nayarit a 9 de dic 2020

Número de oficio:

Asunto: Asignación de Comisión.

Nombre: Ara Bertha Avila Soto

Puesto: Jefe de recursos humanos

PRESENTE.

Sírvase trasladar a: Jesús María

El (los) día(s): 9 de diciembre de 2020

Descripción del vehículo oficial _____ Placas No.: _____

Para desempeñar actividades de: Firma de nomina

Siendo su salida el día 9 de dic y su retorno el día 9 del mismo mes de 2020.

Para tal efecto la Tesorería Municipal le proporcionará:

Viáticos , transporte Público , Combustible , Casetas

1 día (s) de viático (s) por un importe de \$ 240.00

(Doscientos Cuarenta Pesos 00 /100 M.N.)

Tipo de transporte, Terrestre , Aéreo , Otro

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

Autoriza Comisión:
Aprueba

TESORERIA
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

Jefe inmediato del
comisionado

Vo.Bo. de la Comisión

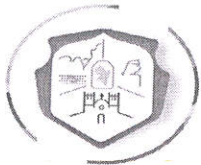
TESORERIA
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

Lic. Norma Cristal Álvarez López
Tesorera Municipal

Autorización Financiera:

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

C. Adán Frausto Arellano
Presidente Municipal



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR
GOBIERNO DEL NAYAR JUNTOS POR TI

INFORME DE RESULTADOS DE COMISION

Nombre del comisionado: Ana Bertha Avila Soto

Puesto del comisionado: Jefe de recursos humanos

Comisión realizada a la localidad de: Jesús María

El (los) día (s): 9 de diciembre de 2020

Objetivos de la comisión: Firmas de nómina

Resultados obtenidos en la comisión: Se recabaron firmas con el personal que labora en palacio municipal

El presente informe deberá adjuntarse a la comprobación de viáticos.

Comisionado:

Nombre: Ana Bertha Avila Soto

Puesto: Jefe de recursos humanos

Vo. Bo Jefe Inmediato



Nombre: Lic. Norma Cristal Alvarez

Puesto: Tesorera Municipal